



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
ACTA No. 020 DE 2023

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 1 de 6

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas de la Facultad	Agosto 2 de 2023	<u>9:00 am</u>	<u>11:45 am</u>

#### VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	William Niebles Núñez	X		
Jefe del Departamento de Economía	Elkin Barrios Pacheco	X		
Jefe del Departamento Administración de Empresas	Javier Morales Sotomayor	X		
Jefe del Departamento Contaduría Pública	Aris Ramírez Junieles	X		
Representante de los Docentes	Álvaro Santamaría E.			X
Representante de los Egresados	Ever Estrada Rodríguez	X		
Representante de los Estudiantes	Carlos Gutiérrez Pérez	X		

#### ASISTENTE INVITADO

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

#### ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Aprobación del Orden del día
3. Aprobación de Actas de Consejo de Facultad N° 015, 016 y 017 de 2023
4. Estudio de Hojas de Vida jurados para Concurso de Mérito Docente 2023
5. Modificación Carga Académica programa de Administración de Empresas, 2023-2
6. Cancelación extemporánea de asignaturas, estudiante de Contaduría Pública
7. Notas Trabajo de Grado modalidad Investigativo estudiantes Economía, en Movilidad Internacional
8. Solicitud Homologación asignaturas estudiantes de Contaduría Pública, en Movilidad Estudiantil
9. Solicitud Homologación asignaturas estudiante de Contaduría Pública vistas en otro programa
10. Solicitud de validación por suficiencia, estudiante de Administración de Empresas
11. Informe de Pasantías, estudiantes de Economía, 2023-1
12. Propositiones y varios.

#### DESARROLLO

##### MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI\_\_ NO\_\_

##### 1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Se confirma la asistencia de la mayoría de los miembros del Consejo de Facultad.

##### 2. Aprobación del Orden del día

Los Consejeros que asistieron a la presente sesión aprueban el orden del día.

##### 3. Aprobación de Actas de Consejo de Facultad N° 015, 016 y 017 de 2023

Una vez leídas y analizadas cada acta, el Consejo de Facultad aprueba las actas N° 15 – 16 y 17.

##### 4. Estudio de Hojas de Vida jurados para Concurso de Mérito Docente 2023

Los jefes de los programas de Economía y contaduría Pública, presentan las hojas de vida de los posibles jurados para el concurso de mérito docente 2023, así:



## Economía

### **Elcira Solano Benavides**

PhD en Gestión Tecnológica e Innovación, Universidad Autónoma de Querétaro  
Doctora en Ciencias Económicas Economía, Universidad de Zulia  
Magister en Economía, Universidad de Antioquía  
Especialista en Economía, Universidad del Norte  
Economista, Universidad del Atlántico

### **Alfredo Rafael Anaya Narváez**

Doctor en Ciencias Económicas, Universidad de Zulia  
Magister en Economía, Universidad Pontificia Javeriana  
Matemático, Universidad Pontificia Javeriana.

El Consejo de facultad analizando las hojas de vida decide que, **Elcira Solano Benavides**, cumple con los requisitos establecidos en el acuerdo 14 de 2014, el cual establece criterios para selección de jurados expertos, ajustados a el procedimiento para la selección y vinculación de profesores de planta de medio tiempo y tiempo completo, con respecto a **Alfredo Rafael Anaya Narváez**, El Consejo de facultad considera que por el perfil de pregrado de matemático y la vinculación que presentó con la Universidad de Sucre como docente de planta y en aras de garantizar transparencia en el proceso del curso de mérito decide buscar otro experto que no tenga relación con la Universidad.

## Contaduría Pública

El decano de la facultad se abstiene de votar y se aparta de la decisión en cuanto a la designación de jurados en el programa de Contaduría.

El Consejo de Facultad analizando las 6 hojas de vida presentadas por el jefe de departamento considera que por los tipos de experiencias laborales en cargos de decanos y docentes de universidades locales donde laboran algunos de los concursantes que están en la lista de admitidos, en aras de garantizar transparencia en el proceso del concurso de mérito decide buscar otros expertos con posible relación de amistad entrañable, parentesco que puedan determinar o inferir en algún tipo de conflicto de interés. El jefe de departamento de Contaduría Pública expone que algunos docentes de otras ciudades no han aceptado participar como jurados en el concurso ya que no existe remuneración económica que los motive a hacer parte de los expertos en la selección del concurso de mérito.

### **5. Modificación Carga Académica programa de Administración de Empresas, 2023-2**

El Jefe del programa de Administración de Empresas presenta la modificación a la carga del programa, por ajustes de última hora, así:

El decano de la facultad declara su impedimento según oficio enviado a todos los consejeros en cuanto a las decisiones que se tomen con respecto a la presente modificación de carga

El Consejo de Facultad decide aprobar la modificación de carga presentada por el Jefe de departamento de Administración de empresas.

### **6. Cancelación extemporánea de asignaturas, estudiante de Contaduría Pública**

El estudiante del programa de Contaduría Pública, **Andrés Felipe Márquez Narváez**, identificado con **CC N° 1005568044**, solicita cancelación de las asignaturas: Tributaria, Matemáticas 2 y Sistemas de Información Contable dado que tuvo un accidente vial el día el día 19 de mayo de 2023, lo cual le impidió asistir presencialmente a clases. Presenta incapacidad médica por de 24 días.

El estudiante solicita la cancelación de las anteriores asignaturas por medio del correo del programa, el día 14 de julio de 2023.

El Consejo de Facultad decide enviar a Consejo Académico el caso puntual del estudiante para que analice se le permita la cancelación extemporánea del estudiante.

### **7. Notas Trabajo de Grado modalidad Investigativo estudiantes Economía, en Movilidad Internacional**

Se recibe notas y Trabajo de Grado modalidad Investigativa de los estudiantes del programa de Economía **Maicol**



**Esteban Hoyos Portacio** y **Daniela Fernanda Hoyos Gamarra**, quienes se encuentran realizando estancia investigativa en la Universidad Autónoma de Guerrero, con el trabajo denominado “*Relación del reciclaje con el hábito del ahorro en los estudiantes de la FECO*”.

Los estudiantes presentan la constancia de participación con una calificación de ocho (8), en el marco de la investigación.

El Consejo de Facultad decide enviar al profesor Alberto Castellano en calidad de evaluador para hacer el respectivo estudio de los documentos del trabajo de investigación del estudiante para la posterior elaboración de resolución por parte del Consejo de facultad.

#### 8. Solicitud Homologación asignaturas estudiantes de Contaduría Pública, en Movilidad Internacional

El Jefe del programa de Contaduría Pública presenta la homologación realizada a los siguientes estudiantes, quienes se encontraban en movilidad estudiantil en la Universidad de la Guajira y estudiado en sesión de Comité Curricular según acta N°020 del día 14 de julio del presente año, a los siguientes estudiantes:

- Massiel Dayan Arrieta Herazo, identificado con CC N° 1193577281
- Amalis Sofía Yepes Aguas, identificada con CC N° 1104374559
- Yineth Paola Buelvas Rivera, identificada con CC N° 1193447842
- Ana María Tovar Paternina, identificada con CC N° 1002501488

MASSIEL DAYAN ARRIETA HERAZO					
Programa de Contaduría Pública Universidad de Sucre			Programa de Contaduría Pública Universidad de la Guajira		
ASIGNATURA	C		ASIGNATURA	C	NOTA
Electiva I: Legislación Empresarial I	3		Electiva I: Seminario de orientación al énfasis	2	4.0
Práctica Contable I	3		Práctica Profesional	2	4.8
Normas Internacionales	1		Contabilidad Internacional	1	3.4
Gestión Financiera II	2		Gestión Financiera Pública	2	4.2
Innovación Empresarial	2		Emprendimiento y Empresarismo	2	3.7
Electiva II: Comportamiento del Consumidor	2		Teoría de las organizaciones II	3	4.3

AMALIS SOFÍA YEPES AGUAS					
Programa de Contaduría Pública Universidad de Sucre			Programa de Contaduría Pública Universidad de la Guajira		
ASIGNATURA	C		ASIGNATURA	C	NOTA
Electiva I: Legislación Empresarial I	3		Electiva I: Seminario de orientación al énfasis	2	3.9
Práctica Contable I	3		Práctica Profesional	2	4.6
Normas Internacionales	1		Contabilidad Internacional	1	3.2
Gestión Financiera II	2		Gestión Financiera Pública	2	4.2
Innovación Empresarial	2		Emprendimiento y Empresarismo	2	3.7
Electiva II: Comportamiento del Consumidor	2		Teoría de las organizaciones II	3	4.1

YINETH PAOLA BUELVAS RIVERA					
Programa de Contaduría Pública Universidad de Sucre			Programa de Contaduría Pública Universidad de la Guajira		
ASIGNATURA	C		ASIGNATURA	C	NOTA
Electiva I: Legislación Empresarial I	3		Electiva I: Seminario de orientación al énfasis	2	4.0
Práctica Contable I	3		Práctica Profesional	2	4.8
Normas Internacionales	1		Contabilidad Internacional	1	3.5
Gestión Financiera II	2		Gestión Financiera Pública	2	4.3
Innovación Empresarial	2		Emprendimiento y Empresarismo	2	3.7
Electiva II: Comportamiento del Consumidor	2		Teoría de las organizaciones II	3	4.0



Consumidor

## ANA MARIA TOVAR PATERNINA

Programa de Contaduría Pública Universidad de Sucre		Programa de Contaduría Pública Universidad de la Guajira		
ASIGNATURA	C	ASIGNATURA	C	NOTA
Electiva I: Legislación Empresarial I	3	Electiva I: Seminario de orientación al énfasis	2	4.0
Práctica Contable I	3	Práctica Profesional	2	4.8
Normas Internacionales	1	Contabilidad Internacional	1	3.6
Gestión Financiera II	2	Gestión Financiera Pública	2	4.1
Innovación Empresarial	2	Emprendimiento y Empresarismo	2	3.7
Electiva II: Comportamiento del Consumidor	2	Teoría de las organizaciones II	3	4.3

El Consejo de Facultad valida los estudios de homologación según actas de comité curricular presentada por el jefe de contaduría pública.

**9. Solicitud Homologación asignaturas estudiante de Contaduría Pública vistas en otro programa**

El estudiante del programa de Contaduría Pública, **Daniel Alejandro Manrique López**, identificado con CC N° 1102882229, solicita homologación de algunas asignaturas cursadas y aprobadas en el programa de Derecho de la Universidad de Sucre, del cual es egresado.

El Comité Curricular según acta N°021 del día 17 de julio del presente año aprobó la homologación de las siguientes asignaturas:

Programa de Contaduría Pública Universidad de Sucre		Programa de Derecho Universidad de Sucre		
ASIGNATURA	C	ASIGNATURA	C	NOTA
Inglés I	3	Inglés I	2	A
Cátedra vida universitaria	3	Cátedra vida universitaria	1	A
Matemáticas I	1	Matemáticas	2	3.9
Comunicación II	2	Comunicación II	2	3.5
Derecho Constitucional	2	Derecho Constitucional	2	3.2
Metodología de la Investigación	2	Metodología de la Investigación	2	3.0
Inglés II	2	Inglés II	2	A
Derecho Laboral	2	Derecho Laboral Colectivo	2	3.6
Derecho Comercial	2	Derecho Comercial General	2	3.4
Inglés III	2	Inglés III	2	A
Inglés IV	2	Inglés IV	2	A
Electiva I	2	Derecho Laboral Administrativo	2	4.3
Inglés V	2	Inglés V	2	A
Electiva II	2	Electiva II	2	3.4
Cátedra de la Paz	0	Cátedra de la Paz	0	A

El Consejo de Facultad valida los estudios de homologación según acta de comité curricular presentada por el jefe de contaduría pública.

**10. Solicitud de validación por suficiencia, estudiante de Administración de Empresas**

El estudiante **Carlos Julián Hoyos Gallego**, identificado con CC N° 1103122376 estudiante de Administración de Empresas solicita Validación por Suficiencia de la asignatura Electiva II, dado que la cursó dos veces (2017-2 y 2022-1), siendo esta lo faltante para poder graduarse.

Cabe aclarar que la Electiva vista en el periodo 2022-1 ya fue cancelada de la plataforma SMA, cuando se solicitó ante Consejo Académico solución para los casos de electivas cursadas dos veces.

El Consejo de Facultad decide negar la solicitud de ver la asignatura de manera virtual, ya que la jornada ofertada por la universidad en los programas de pregrado es jornada plena y esto implica la presencia del estudiante en las instalaciones de la Universidad y que para el caso de validación por suficiencia el estudiante debe seguir lo establecido



en el artículo 61 del acuerdo 001 de 2010, Reglamento estudiantil. Informar mediante correo electrónico al estudiante de esta decisión.

### 11. Informe de Pasantías, estudiantes de Economía, 2023-1

El Coordinador de Pasantías del programa de Economía presenta informe de pasantías de los siguientes estudiantes:

	ESTUDIANTE	DOCUMENTO	NOTA TUTOR EMPRESARIAL	NOTA COORDINADOR	NOTA FINAL
1	Elcy Esther Palencia Falón	1104432932	100	100	100
2	Kelly Yohanna Díaz Esquivel	1005661703	99	99	99
3	María Camila Arroyo Aldana	1005567310	95	97	96
4	Karen Margarita Yepes Ortega	1005677211	97	97	97
5	Luis Alfonso Merlano Díaz	1192920365	95	97	96
6	Juan Diego Benavides Payares	1007182993	92	94	93
7	Adriana Lucia Meza Gómez	1005662493	96	96	96
8	Natalia Gutiérrez Palacio	1005604029	100	100	100
9	Claudia Gabriela Niño Velásquez	1193099796	94	96	95
10	Gustavo Jose Martínez Álvarez	1066188096	100	100	100
11	Angie Vanessa Arroyo Martínez	1005626168	98	98	98
12	Oscar David Navarro Vital	1104016769	100	100	100
13	Yelena Sandrith Mayoriano Tovar	1005572800	83	85	84
14	Mishell Andrea Florez Figueroa	1003066913	96	96	96
15	Brayan David Muñoz Díaz	1103121298	97	97	97
16	Cristian José Pereira Barboza	1005627940	93	95	94
17	Mariana Díaz Meza	1193553642	98	98	98
18	Luis Fernando Lambraño Salas	1192718259	98	98	98
19	Lesbawexy Meza Assia (Estado Joven)	1103220506	100	100	100
20	Arleth Carolina Macea Avilez	1193151063	94	96	95
21	Kevin Andrés Arrieta Acosta	1192791351	100	100	100
22	Kimberly Borjas Acevedo	1005604379	94	96	95

El Consejo de Facultad valida las notas de informes de pasantías presentadas por el coordinador de pasantías del programa de Economía.

### 12. Propositiones y varios

- Se recibe oficio de fecha julio 31 de 2023, por parte del Suplente del Representante de los Egresados ante el Consejo de Facultad, quien presenta su renuncia por razones personales y profesionales.

El Consejo de Facultad traslada la renuncia a secretaria general para su trámite pertinente.

- El decano solicita al Consejo de facultad la revisión del procedimiento de trabajo de grado y sustentación del mimos para optar al título de magister de administración de empresas de los estudiantes, Elkin Barrio y Luis Manuel Ortega, debido que ellos ostentan los cargos de jefe de departamento de economía y Director de recursos humanos de la universidad de sucre, además, solicita que este consejo de facultad estudie la posibilidad de asignar jurados externos para la sustentación de trabajo de grado en el sentido que no exista relación de subordinación con los jurados.

El Consejo avala la solicitud del decano y enviará oficio al coordinador de la maestría para que asigne jurados externos, y se enviará esta solicitud al consejo académico para su análisis.

### DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN

### CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**

**CÓDIGO: FOR-AD-010**

**ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
ACTA No. 020 DE 2023**

**VERSIÓN: 3.0**

**FECHA: 12/12/2018**

**Página 6 de 6**

<b>TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>

<b>PRÓXIMA REUNIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario

<b>PRESIDENTE</b>	<b>SECRETARIO AD-HOC</b>
<b>NOMBRE:</b> <b>WILLIAM ALEJANDRO NIEBLES NUÑEZ</b>	<b>NOMBRE:</b> <b>ARIS RAMIREZ JUNIELES</b>
<b>FIRMA:</b> (Original firmado por)	<b>FIRMA:</b> (Original firmado por)

El Secretario hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día veintiocho (28) del mes de agosto de 2023.

Transcriptor: Inés Arrieta F.  
Revisó: Aris Ramírez Junieles